

ACTA 44

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FECHA: Febrero 25 de 2019

LUGAR: Auditorio Monseñor Gregorio Garavito Jiménez, ubicado en la calle 12 No. 47A-11 1ra. Etapa del barrio La Esperanza de Villavicencio, Meta, Colombia

HORA: 4:00 p.m.

CONVOCATORIA: Los asociados fueron convocados por el Presidente, P. Carlos Alberto Ricardo Perdomo, mediante comunicación escrita dirigida a cada asociado el 11 de febrero de 2019, según lo establecido en el artículo 13 de nuestros estatutos, con el objetivo de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

NUMERO DE ASOCIADOS: De los 18 asociados activos convocados se hicieron presentes a la asamblea 14 a saber: Señorita Cecilia Ayala, Señora Rosalía Parrado de Ruiz, Señora Consuelo Grisales, Hna. Ruth Jiménez, Padre Henry Cucaita, Padre Carlos A. Ricardo, Señorita Consuelo Rojas Rey, Hna. Gelsomina Rodas, Señora María del Carmen Parrado, Señora Carmen Paulina Bonilla, Señora Yolanda Graciela Andrade de Erazo, Señora Nubia Clavijo, P. Guillermo Sánchez, P. Omar García. Con excusa: Mons. Oscar Urbina Ortega, que se encuentra fuera del país, Padre Carlos Eduardo Quintero y Señor Félix Ernesto Parada que se encuentran fuera de la ciudad, y señor William González que se encuentra enfermo (Ver control de asistencia anexo).

PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA: Actuaron como Presidente de la Asamblea el P. Carlos Alberto Ricardo Perdomo y como Secretaria la Sta. Consuelo Rojas Rey

ORDEN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

1. Saludo y oración del Presidente P. Carlos Ricardo
2. Llamada a lista y constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden de la Asamblea General Ordinaria
4. Elección de la comisión encargada de aprobar el acta de la presente Asamblea
5. Informe de gestión (Presidente P. Carlos Alberto Ricardo)
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Presentación aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018
8. Distribución y Aprobación de los excedentes del año 2018
9. Aprobación del presupuesto para la vigencia de 2019
10. Determinación y aprobación de la cuantía para la realización de contratos y convenios por parte del Presidente, según el Art. 22 de los Estatutos 6.000 SMMLV (\$4.968.696.000.oo)
11. Determinar los Honorarios del Revisor Fiscal para el año 2019.
12. Determinar el monto de la póliza de manejo del Tesorero (\$5.000.000.oo)

13. Saludo y Presentación del Dr. Johannes Mauder
14. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Siendo las 4:00 p.m. el presidente de la Fundación Camino de la Esperanza y de la Asamblea, P. Carlos Alberto Ricardo Perdomo declara abierta la reunión de la Asamblea General Ordinaria de asociados. Anunció la presencia de los amigos de Alemania.

1. SALUDO Y ORACION DEL PRESIDENTE PADRE CARLOS ALBERTO RICARDO

El padre Carlos Ricardo presenta un saludo y agradece a los asociados por su participación, y además, al Dr. Johannes y Sr. Wolfram Enderman, Presidentes de la Fundación en Alemania, y señor Bernhard Hench amigos de Alemania, a los coordinadores de los programas de la Fundación, a los señores Carlos Pérez, revisor Fiscal, German Orjuela, contador y señora Jeidy González, directora administrativa de la Pastoral Social.

El P. Carlos Ricardo, encomienda la reunión a la intercesión del Espíritu Santo, la bendición de la Santísima Virgen María y de su hijo Jesucristo y pide por el eterno descanso de nuestros cofundadores Mons. Gregorio Garavito y Padre José Otter. Además de una acción de Gracias a Dios por nuestros amigos benefactores de Alemania. Padre Nuestro y Ave María.

2. LLAMADA A LISTA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

La secretaria de la asamblea, hizo el llamado a cada uno de los asociados, de acuerdo al listado presentado, comenzando por Mons. Oscar Urbina y terminando con Padre Carlos Alberto Ricardo (véase registro de asociados de la fecha en Boletín Informativo 2018). El quórum fue ratificado con la firma de cada socio en un registro diligenciado para tal propósito. Faltaron: Mons. Oscar Urbina Ortega, Padre Carlos Eduardo Quintero, Señor Félix Ernesto Parada y señor William González, esto le permitió al presidente declarar quórum reglamentario para sesionar con el 77,77% de los asistentes.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

La secretaria de la Asamblea hace la lectura del orden de la Asamblea General Ordinaria y el presidente de la Asamblea lo deja a consideración de los asociados. Siendo aprobado por unanimidad.

4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se procedió a conformar la comisión encargada de la aprobación del acta de la presente asamblea quedando constituida por: las Señoras Consuelo Grisales y Carmen Paulina Bonilla.

5. INFORME DE GESTIÓN:

El presidente de la Fundación Camino de la Esperanza, Padre Carlos Alberto Ricardo Perdomo, presenta su informe de gestión a través de diapositivas, cuya síntesis es la siguiente:

Se iniciaron labores en la parte administrativa y coordinadores en enero 15 de 2018, con el personal operativo el 1 de febrero de 2018. Se contrató a término fijo inferior a un año (10 meses). Se contrató por prestación de servicios al contador, al revisor fiscal, la instructora de música y la fisioterapeuta.

Se firmó por un año convenio pastoral con las congregaciones: Hijas de Jesús de Kermaria, Franciscanas de María Inmaculada y Terciarias Capuchinas, para apoyar el servicio de la Aldea San José de Caney Medio, el CDI San José en la Reliquia y los programas de Promoción a la familia y Escuela para todos.

Se dio continuidad al contrato de Edith Benavides, quien se reintegró en el año 2017, acatando lo dispuesto por el Juzgado Primero Laboral del Circuito, ya que ella apelo el dictamen del juzgado llevando el proceso a Segunda Instancia y estamos a la espera del fallo del Tribunal Superior de Villavicencio. Al contrato de la Sra. Yuri Rivera, de servicios generales administrativos del Centro La Sagrada Familia, se sigue dando continuidad, estamos esperando la calificación por pérdida de capacidad laboral porque ella apelo la inicial. Y el contrato de Laura Molina, Psicóloga encargada del S.G.S.S.T. que se encuentra en licencia de maternidad.

En cuanto a la gestión administrativa, a pesar de la falta de apoyo por parte del Estado en la firma de convenios para la atención a la niñez, adolescencia y juventud, pero con la ayuda de la Fundación de Alemania, el apoyo a través de donaciones en especie tanto de algunos proveedores como de los padres de familia y colegios en campañas de solidaridad a través de la consecución de alimentos no perecederos, podemos decir que hemos cumplido tanto en el servicio a nuestros beneficiarios como a los colaboradores con los compromisos laborales adquiridos.

Programa de Primera Infancia:

Sede Centro Sagrada Familia: se atendieron a 120 beneficiarios con 13 colaboradores.
Sede CDI San José- La Reliquia: Se atendieron a 130 beneficiarios con 15 colaboradores.

Programa Diversidad Funcional:

Sede Centro Sagrada Familia: Se atendieron a 125 beneficiarios con 15 colaboradores.
Sede Centro Microempresarial P. José Otter: se atendieron 57 beneficiarios con 6 colaboradores.

Programa Aldea Estudiantil con modalidad Internado:

Se atendieron 54 niños, niñas y jóvenes internos y del Convenio SENA para un total de 70 beneficiarios con 9 servidores e instructores del SENA.

El padre Carlos Ricardo, Presidente de la Asamblea pone a consideración de los Asambleísta la propuesta para su aprobación. La que fue aprobada por unanimidad.

9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2019

El contador Germán Orjuela hace la presentación del presupuesto para la vigencia del 2019. Se Prevén unos ingresos de \$2.740.125.276.00 y unos gastos de \$2.740.125.276.00.

Presentado el presupuesto para la vigencia del año 2019 fue sometido por el presidente de la Asamblea a consideración de la misma, la que por unanimidad lo aprobó.

10. DETERMINACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUANTÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS POR PARTE DEL PRESIDENTE, SEGÚN EL ART. 22 DE LOS ESTATUTOS.

El presidente puso en consideración la suma de 6.000 SMMLV (\$4.968.696.000.00) como cuantía para realizar contratos por parte del presidente, esto en atención al Art. 22 de los estatutos de la Fundación. Sometida a consideración por el presidente a los Asambleístas, no tuvo objeción y fue aprobada por unanimidad.

11. DETERMINAR LOS HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL PARA LA VIGENCIA 2019.

Don Carlos Pérez, revisor fiscal propone un aumento en sus honorarios de acuerdo al del valor del IPC que es del 3.18%. El padre Carlos, presidente lo coloca a consideración de los asambleístas, quienes aprueban por unanimidad un aumento a \$670.670.00 mensuales.

12. DETERMINAR EL MONTO DE LA PÓLIZA DE MANEJO DEL TESORERO.

El presidente propone la suma de \$3.000.000.00 como monto mínimo y la sometió a consideración de la Asamblea. Siendo aprobada por unanimidad una suma de \$5.000.000.00

13. SALUDO Y PRESENTACIÓN DEL DR. JOHANNES MAUDER, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN EN ALEMANIA.

El Dr. Johannes Mauder, Presidente de la Fundación Camino de la Esperanza en Alemania, presenta un saludo a los asambleístas y expresa su agradecimiento por la participación y acompañamiento en la labor que la institución ha venido prestando en beneficio de los niños, niñas y familias vulnerables a través de los diferentes programas. Con la proyección de diapositivas hace la presentación de la situación financiera de la Fundación en Alemania e informa que para el año 2019 los amigos se comprometen con un aporte de 600.000 euros que transfieren a través de Kindermissionwerk.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

Dentro de las inquietudes presentadas en proposiciones y varios se dieron las siguientes:

FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA
NIT 800.200.341-7
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

L-AA- Pag. 291

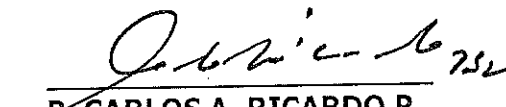
- El padre Guillermo, propone cambiar el nombre de Aldea San José por su antiguo nombre Hogar San José.
- Aumentar el tiempo de permanencia de los beneficiarios del hogar a 12 meses. De igual manera, se pregunta ¿por qué disminuyó el número de jóvenes en la aldea San José, durante el año 2018?
- Entregar el informe de gestión a todos los asambleístas.

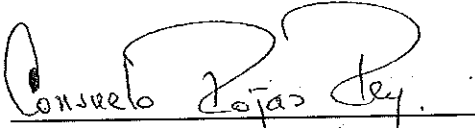
El padre Carlos Ricardo, responde a ellas así:

- Cuando se trabaja 12 meses con los niños y jóvenes en el internado se incrementa la deserción de los muchachos pues ellos requieren también del ambiente normal de sus hogares.
- El Departamento del Meta tiene 75 internados manejados por el Estado, y la inquietud es que la Fundación se está trayendo los niños y jóvenes de sus sitios de origen. Por tanto, para el año 2019, con base con el listado de los beneficiarios del Programa Escuela para Todos que se atienden en Villavicencio, se hizo un sondeo en sus familias sobre quienes querían ir al internado y de estos afirmaron y aplicaron 72 niños, niñas y jóvenes, que este año 2019 fueron vinculados al internado sin ser desvinculados del programa de Escuela para todos.

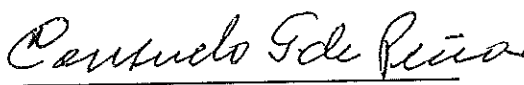
Consuelo Rojas Rey, propone institucionalizar otra actividad para recolectar fondos; aprovechando la época de Cuaresma y el llamado a cuidar la "Casa Común" aprovechar el Domingo de Ramos para comercializar palmas u otro tipo de plantas, y/o, implementar en tiempo de cuaresma de cada año, jornadas de sensibilización sobre la misión de la Fundación Camino de la Esperanza en los Colegios de Villavicencio.

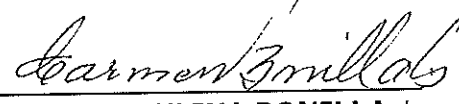
En constancia firman,


P. CARLOS A. RICARDO P.
c.c. 11 298622 de Cst
Presidente


CONSUELO ROJAS REY
c.c.
Secretaria

Comisión de Aprobación:


CONSUELO GRISALES
c.c. 24'292.796 M/s.


CARMEN PAULINA BONILLA
c.c. 41 405001 Bq/.